

**GUAYTAFER S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**

En la ciudad de Quito, el día 25 de septiembre de 2020, a las 10h00 a.m., en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Francisco de Orellana 111, cantón Quito, se reúnen los socios de la Compañía GUAYTAFER S.A., según el siguiente detalle:

<b>Cédula</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Valor Total Acciones</b>
1801166909	COBO TOUMA IVONNE PATRICIA	ECUATORIANA	1'763,000.00
1802515252	FERNANDEZ COBO PATRICIO JAVIER	ECUATORIANA	62,000.00
	<b>TOTAL</b>		<b>1'825,000.00</b>

Por decisión de los asistentes en calidad de directora de la Junta actúa la señora Cobo Touma Ivonne Patricia; y, como secretario actúa el Señor Fernández Cobo Patricio Javier quien constata el quórum y se verifica que los asistentes representan el 100% del capital social y por tanto pueden y de hecho se constituyen en Junta General para conocer y resolver sobre los puntos detallados en la convocatoria

El señor secretario da lectura de la referida convocatoria:

**CONVOCATORIA**

A la Junta General Universal de Socios de  
GUAYTAFER S.A.

Convocase a los señores accionistas de GUAYTAFER S.A. a la Junta General Universal que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Francisco de Orellana 111, cantón Quito, domicilio principal de la Compañía, el día 25 de septiembre de 2020 a las 10h00 am.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

## ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019;
2. Conocer los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2019;

La señora directora dispone que se entren a tratar los temas del orden del día aprobado.

### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

La señora directora pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2019, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

La Señora Directora propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2019.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

El Gerente General presenta el resultado de la empresa en el 2019 preparada por la contadora de la empresa que nos refleja una pérdida por \$ 2,978.76.

El Gerente General propone mejorar las acciones realizadas en este año para el 2020 poder tener una utilidad al final del ejercicio económico.

Al finalizar el tratamiento de los asuntos para los que se reunió la Junta, la señora directora concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en dos ejemplares.



SRA. IVONNE COBO  
DIRECTORA DE LA JUNTA- SOCIA



SR. PATRICIO FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO